

Guayaquil, Marzo 29 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MULTISISCOMSA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el informe Comisario Principal de la compañía MULTISISCOMSA S.A., por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.999.

De la revisión efectuada puedo manifestar que tanto los libros contables como sociales se encuentran en orden y al día, respetando para el efecto los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias reflejan la real situación financiera de la empresa.

Se ha realizado la reexpresión monetaria integral con el índice de ajuste del 45%.

MULTISISCOMSA S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 3 de septiembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de septiembre de 1997.

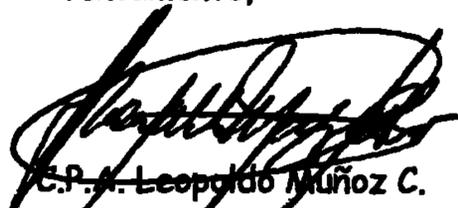
El Presidente de la compañía es el Ing. Carlos Lasso Mendoza, cuyo periodo es de cinco años y fenece en febrero del 2003, y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los estatutos sociales.

El Gerente General de la compañía es el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, cuyo periodo es de cinco años y fenece el 10 de septiembre del 2002, y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los estatutos sociales.

Adjunto al presente informe los anexos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como también el cuadro de reexpresión monetaria.

Para la realización de este trabajo he procedido de acuerdo a los Principios de Auditoría Generalmente Aceptados, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Atentamente,


C.P. Leopoldo Muñoz C.
COMISARIO PRINCIPAL
MULTISISCOMSA S.A.

c.c. File

